

ción de Vidaurri, en la cual explicaba por qué había dispuesto que se incorporara Coahuila al Estado de Nuevo-León. El Sr. García Granados pidió entonces que se entendiera del asunto una comisión especial; pero ya antes que él, el Sr. Fuente había hecho una proposición semejante; en ella consultaba la ratificación del acto del Gobierno, en cuya virtud quedó anulado el decreto del Gobernador de Nuevo-León, por el cual quedó anexada Coahuila á aquel Estado. El íntegro Diputado, al fundar su proposición, declaró "que no iba á constituirse en acusador, sino á cumplir sus deberes de representante, conforme á las inspiraciones de su conciencia. Atento á esta conducta, demostró que Vidaurri se había excedido en sus facultades de Gobernador" al atacar la existencia de otro Estado, y al resolver por sí sólo una cuestión que aun en tiempos constitucionales estaba sujeta á multitud de requisitos, que dictan la prudencia y la necesidad de conservar la paz pública. "Pero como Vidaurri había querido darle á su atropello un cierto carácter de legalidad, enviando actas en que constaba la *voluntad* del pueblo, el Sr. Fuente hizo ver que si había actas, había también contra-actas. "Sabido es, dijo, cómo se forman esos documentos; el hecho más escandaloso, la usurpación más infame, el acto más contrario á la voluntad nacional, la próroga de la dictadura de Santa-Anna, se fundó en la apariencia, en actas populares y en el sufragio universal." La energía del Sr. Fuente estaba á la altura de la situación. "¿Hay algún punto de semejanza, se preguntaba, entre Santa-Anna y Vidaurri? Sí lo hay, se respondió y consiste en el terror, porque el terror se emplea en Coahuila, desde que Saltillo fué tomado por asalto por las tropas de Vidaurri." Se detuvo en referir este suceso, cuenta Zarco en su crónica de esa sesión, y añadió que los ciudadanos más respetables fueron reducidos á prisión, vejados, maltratados y despojados hasta de sus vestidos en el rigor del invierno, y que no bastándole todo esto muchos hubieron de sufrir de Vidaurri, reprensiones y amenazas indignas de un republicano.

En la sesión del 30 de Mayo estuvo más enérgico todavía. Estudió la cuestión de distintas maneras, y como en la vez anterior, demostró que en las actas enviadas no había espontaneidad ninguna, y que por lo mismo, no eran dignas de tenerse en cuenta.

El dictamen, al fin, fué declarado sin lugar á votar, y el negocio volvió á la comisión.

Más notable es aún el informe que leyó en la sesión del 26 de Junio. No obstante que formaban la comisión él y los Sres. Gómez y Díaz Barriga, nos atreveríamos á asegurar que

el dictamen es obra suya. El estilo, las ideas, la entereza que campea en ese escrito, revelan al Sr. Fuente.

"En la empresa de reparación y desagravio nacional, decía en el exordio, encomendada por el pueblo mexicano al Congreso Constituyente, no era posible que esta asamblea dejase de considerar los títulos invocados por D. Antonio López de Santa-Anna para fundar el gobierno absoluto con los despojos de la República y de la libertad. Este hombre hizo promulgar en 16 de Diciembre de 1853 un decreto por el cual se declaraba investido, mientras le pluguiese, de un poder sin límites, que dijo le daba la Nación, con facultad de transmitirlo en vida y en muerte á la persona que él gustase elegir. Esa dominación fué todo nuestro derecho público, hasta que la revolución victoriosa restituyó á los mexicanos sus libertades perdidas."

Más adelante, reflexionando cuanto pudo haber hecho Santa-Anna en bien del país, lo increpaba en estos términos: "Campeón transfuga de todos los bandos, autor de nuestros desvíos é hipócrita vengador de ellos, provocando otros mayores; inconstante en los medios, pero firme en el propósito de domeñar todo, Santa-Anna creyó terminado á su favor el bárbaro juego de los trastornos del país, y que en 1853 había sonado para la libertad la hora suprema que él había procurado acelerar con los esfuerzos de toda su vida."

Imposible citar todo el discurso. De hacerlo así, le daríamos á esta biografía una extensión mayor de la debida; mas ya que el espacio nos falta, nos permitiremos recomendar la lectura de ese dictamen, tan lleno de erudición, de talento y de energía.

Veamos ahora su discurso sobre libertad de cultos.

No fué el Sr. Fuente en ese entonces liberal exaltado. Junto á Arriaga, Ramírez, Zarco y Mata, el ilustre Diputado por Coahuila se opacaba. Pertenecía él al bando moderado, y así, detenalo á la hora de las reformas el terrible cuanto inútil *no es tiempo*. Así, no creía que fuese en 1856 la época propicia para establecer la libertad de conciencia; veía alzarse la revolución, y aun abrigaba temores por nuestra Independencia. Peligraba, á su entender, con tanta amplia reforma.

Fuerza es confesarlo: su discurso del 31 de Julio es una expresión sincera, representa á una conciencia honrada; pero no corresponde á los ideales que urgía entonces realizar.

Años más tarde, él mismo se desengañó; comprendió cuáles eran los anhelos del pueblo mexicano, se verificó una evolución en sus creencias y se afilió en el partido progresista.

Así se explica que quien se había opuesto á la libertad de cultos, fuera más tarde uno de los sostenedores y promulgadores de las leyes de Reforma: él expidió la ley sobre excomunión de monjas. Empero de esto nos ocuparemos en su oportunidad.

V

Hemos visto en breve bosquejo la personalidad del Sr. Fuente como diputado. Tocanos ahora presentarlo como ministro.

La primera Secretaría de Estado que se le encargara fué la de Relaciones, por renuncia que de ella hizo D. Luis de la Rosa. Poco tiempo duró en ella. Disgustado por la manera con que se había arreglado la cuestión inglesa, renunció la cartera que se le había encomendado, sustituyéndolo interinamente Lerdo de Tejada que era el Ministro de Hacienda. Al año siguiente, 1857, Comonfort lo llamó de nuevo al Gabinete, poniéndolo al frente de la Secretaría de Hacienda. De esta Secretaría pasó nuevamente á la de Relaciones que sirvió hasta fines de ese mismo año en que por el golpe de Estado, la República cayó una vez más.

Dos fueron sus actos culminantes durante ese período. El primero, la defensa de la suspensión de garantías, y la del dictamen de las comisiones sobre la concesión de facultades extraordinarias; exigencias nacidas por la conducta amenazadora de los reaccionarios.

Fué el segundo, la dignidad y energía con que contestó al Ministro Plenipotenciario inglés Mr. Lettson la nota en que éste protestaba en contra de la elección de Magistrados de la Suprema Corte, por no haber sido abogados, según decía, algunos de aquellos en quienes había recaído la elección. Nuestro diplomático rechazó con su entereza habitual el que Mr. Lettson se ingiriese en los asuntos políticos de México, y el Congreso, á cuyo conocimiento llegó la conducta del Ministro inglés, se mostró altamente satisfecho. D. Francisco Zarco, redactor de "El Siglo XIX" de esa época, á propósito de esta actitud de nuestro Ministro: "Mucho celebramos la energía del Sr. Fuente, al que vemos no está dispuesto á seguir esa senda de debilidades y condescendencias que sólo sirven para exagerar las pretensiones y las exigencias de las legaciones extranjeras."

Aparece nuevamente en Veracruz formando parte del Gabinete del Sr. Juárez en 1859. Siempre digno, siempre patriota, reclamaba al encargado de la legación británica el que buques que navegaban con bandera inglesa exportasen capitales tenidos por contraban-

dos según la ley. Como ya se dijo á propósito del Sr. Llave, el Lic. Fuente se negó á firmar el tratado Mac Lane-Ocampo. Años después, en 1861, volvió al Ministerio en sustitución de D. Manuel Ruiz, que se encargó del Gobierno de Oaxaca.

Cuando por el triunfo alcanzado en Calpulalpan, el Sr. Juárez entró á la Capital, Fuente le siguió en calidad de Ministro de Justicia, cargo del cual renunció bien pronto por no estar de acuerdo con que el Gobierno continuara ejerciendo facultades judiciales, puesto que la situación anómala en que éste se encontraba ya había desaparecido; porque según él, los obispos no debían ser juzgados por los tribunales y desterrados arbitrariamente; y finalmente porque era necesario renovar á los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia. El Sr. Juárez, que no estaba de acuerdo con las ideas del Lic. Fuente, admitió la renuncia, como admitió más tarde la de los ministros Llave y González Ortega.

Aquí se abre otra era: la del diplomático cuyas tendencias van encaminadas á que el decoro nacional no sufra en un ápice y á que el nombre de México sea tenido en el lugar que le corresponde por sus luchas en bien del progreso en la América Latina, por sus anhelos y por las reformas conquistadas. Pero antes de abordar esta faz, última de tan noble vida, justo es recordar su decreto sobre excomunión de monjas. "Ese decreto, decía Zarco en "El Siglo XIX," reclamado por la opinión pública y promulgado por un Gobierno que conoce toda su fuerza, se deriva de esa opinión; es un audaz cartel de desafío lanzado al rostro del invasor, que viene prometiendo la restauración de los abusos, del despotismo y del régimen teocrático, contra los que la Nación viene luchando hace medio siglo. Desarrollar así la reforma en los momentos en que las faanges imperiales unidas á los bandoleros reaccionarios avanzan sobre Puebla, es mostrar confianza en la victoria y despreñar la pretensión de intervenir en nuestras instituciones, en nuestra forma de gobierno. La minoría opresiva se siente fuerte todavía para llevar á cabo su programa, para emancipar á la sociedad de todo yugo y para luchar contra enemigos interiores y exteriores. Esta es la significación política de la última ley autorizada con la firma del hombre de Estado que es autor de la libertad de cultos, que sostuvo dignamente en París los derechos de la República, haciendo llegar la verdad á los oídos de Napoleón y de Thouvenel tan poco acostumbrados á escucharla y que últimamente ha opuesto tanta firmeza y tanta energía á las exageradas pretensiones de la diplomacia extranjera

empeñada en poner un veto peregrino á todas nuestras leyes para ejercer una verdadera intervenció'n."

VI

A fines de Abril, salió de México rumbo á Francia, con el carácter de Ministro Extraordinario de la República cerca del Imperio francés, el Lic. D. Juan Antonio de la Fuente. Llegado á París tropezó con algunas dificultades por no haber presentado las cartas de retiro de Almonte, hizo cuantos esfuerzos pudo para destruir las maquinaciones bonapartistas y al fin volvió al país, sin haber conseguido el objeto que se propusiera; pero satisfecho por haber cumplido su misión tan dignamente como lo exigían su probidad, su reputación y su patria.

"El Sr. D. Antonio de la Fuente, ministro de México en París, había dado la voz de alarma con oportunidad, pero sin precisión, porque ignoraba á su vez la intensidad del amago que se intentaba contra México.

"En su despacho á nuestro gobierno, de 19 de Septiembre de 1861, hay sin embargo una noticia que debió alarmar á los hombres de Estado mexicanos.

"En esa nota participaba el Sr. de la Fuente que Thouvenel, el Ministro de Napoleon III, le había dicho en la última conferencia, que el gobierno francés estaba en perfecto acuerdo con el de la Gran Bretaña para tomar medidas fuertes que obligasen á México á aceptar las demandas de ambas."

En efecto, en la nota á que se refiere el autor del Apéndice á ELEVACION Y CAIDA DEL EMPERADOR MAXIMILIANO, se dice: "La actitud que á la llegada del último paquete inglés tomaron las cortes de París y de Londres, con relación á México, y las publicaciones que en ambas capitales se hicieron, despertaron al Sr. Calderón Collantes y le hicieron pensar en algo ruidoso para escapar de la acusación de haberse dejado adelantar por Francia y por Inglaterra.".....

Lineas después añade:

"Los papeles de Londres, por el contrario, afirman como V. E. verá, que el gabinete español tiene un vivo deseo de verse apoyado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, para obtener un triunfo demasiado fácil. La proverbial arrogancia y necedad del actual gabinete español ha sido parte para que los otros dos gobiernos le excluyan de sus arreglos antimexicanos? Muy bien puede ser, porque esos sueños de D. Juan de Borbón ó de otro príncipe de la misma casta no es posible que obtengan el honor de la discusión."

Parécenos que sin necesidad de interpretar el párrafo referente á M. Thouvenel aquel en que dice: "Ha sido lo mismo en la conferencia que tuve con M. Thouvenel á principios de Julio y en la última verificada á principios de Septiembre. Aquel ministro me habló tan solo del acuerdo que reinaba entre su gobierno y el de la Gran Bretaña para tomar medidas fuertes que nos obligan á aceptar sus demandas;" parécenos, decimos, que no había necesidad de llegar á este incidente para comprender de lo que se trataba más cuanto que Lerfèvre dice en una nota: "En un despacho, fecha 17 del mismo mes, el Sr. D. Andrés Osegura, secretario de la legación mexicana en París, enviado á Londres por el Sr. Fuente, le escribió que, un mes antes, el Sr. Murphy, ministro que fué de Maximiliano en Viena, había venido á Inglaterra para asentar la candidatura de un Borbón cualquiera al trono restaurado de México y había salido derrotado después de quince días de espera en el "Foreign office" y dos conferencias con Lord Russell."

En Octubre siguiente nuestro Ministro dirigía al Sr. Zamacona frases tan insignificantes como las siguientes:

"El primero de estos caballeros (M. Dayton, Ministro de los Estados Unidos) me dijo el mismo día que yo iba á partir para Inglaterra, que si bien España no cesaba de protestar que no era su ánimo intervenir en el gobierno interior de México, su gobierno sin embargo se proponía organizar en México un partido que pidiese un príncipe de la familia reinante en España, el cual no sería D. Juan, como se creía generalmente, sino D. Sebastián, el tío de la Reina."

Más adelante, refiriéndose á la conversacion habida con Mr. Adams, ministro de los Estados Unidos en Madrid, dice: "El ministro de los Estados Unidos en Madrid me ha escrito que el plan de España era que sus amigos de México le pidiesen que enviase allí un príncipe de la familia real para que gobernase la nación, y que España entonces condescendería y haría marchar un cuerpo de tropas para apoyar al nuevo rey."

Pero donde se revela más el patriotismo del Sr. Fuente es en la conversacion habida con Lord Russell. No fué ella decisiva para nuestra paz porque ya había en Europa la idea preconcebida de entrar en són de guerra. Nuestro diplomático hizo cuanto pudo por evitar la coalición tripartita. Sus esfuerzos se quedaron sin realizacion, pero ello no importa; al cabo del tiempo han hablado los documentos y esos son la prueba más irrefragable del talento del célebre coahuilense y de la doblez y falsía de las cortes inglesa, francesa y española.

En la imposibilidad de referir uno á uno los trabajos del Sr. Fuente en esa época, porque para tanto necesitaríamos un libro en que se estudiase al hombre y sus actos, nos vemos obligados á suprimir muchos documentos que si son interesantes, tratándose de un particular, aumentan de valor al referirse á México. De aquí, pues, que nos limitemos á consignar que si el Sr. Fuente, predecesor, en materia de diplomacia, de D. Manuel Doblado, no consiguió los triunfos que éste, fué debido, más que todo, á que el primero trató con las cortes y el segundo con los delegados. Mas aun cuando así haya sido, preciso es mencionar un gran rasgo de energía suya; porque en verdad se necesita poseer alma tan bien templada como la de nuestro diplomático, para dirigir una nota como la que él mismo envió á M. Thouvenel, ministro de Relaciones en Francia. No podemos copiar aquí esa nota íntegra; sin embargo, para que se formen una idea nuestros lectores del valor de aquel grande hombre, copiamos aquí el fragmento del calce:

"México no es tan débil como España bajo el dominio de Napoleón I. México podrá ser conquistado, pero no sometido; y aun no sería conquistado sin haber dado antes pruebas de valor y virtudes que se le niegan. Después de haber sacudido la dominación monárquica de España, dominación secular y profundamente arraigada, México que ni aún quiso por rey á su libertador, México que acaba de salir victorioso de una revolución contra los restos de una oligarquía que pesaba sobre su democracia, no aceptaría nunca, á ningún precio, un monarca extranjero. Esa monarquía, muy difícil de crear, será aun más difícil de mantener. Semejante empresa, ruinosa y terrible para nosotros, lo sería más todavía para sus promovedores. México es débil, sin duda alguna, junto á las potencias que invaden su suelo; pero posee la conciencia de que sus derechos han sido vulnerados, y posee también el patriotismo que multiplica sus esfuerzos y la alta convicción de que al sostener con honor esa lucha peligrosa, le sería dado preservar al hermoso continente de Cristóbal Colón, del cataclismo que le amenaza."

Grecia no hubiera exigido más para declarar patriota á un ciudadano.

En 1862, como ya dijimos, volvió el Sr. Fuente á su patria. A poco el Gral. Doblado, que desempeñaba la cartera de relaciones, se separó de ella por causas que aun no están del todo esclarecidas. Vacante esa Secretaría fué ofrecida al Sr. Fuente, que no pudo admitirla por hallarse enfermo. Al fin se encargó de ella y de la de gobernación el 25 de Agosto de 1862. Hablando de este nuevo ministerio dice Ri-

vera Cambas: "El Sr. de la Fuente tenía fama de trabajos del Sr. Fuente en esa época, porque mosos antecedentes como persona ilustrada, íntegra y proba y había sostenido su amor á México en la última carta dirigida á M. Thouvenel; mucho podía esperarse del liberal consecuente y del autor de la ley de tolerancia de cultos que se hacía cargo de la situación."

El ministerio, cuyo jefe era el Sr. Fuente, publicó un programa patriótico y liberal, lleno de las más halagadoras esperanzas y satisfizo los ánimos, tanto, que en la prensa, en los clubs, y aun por los particulares, se dieron señaladas muestras de adhesión.

De corta duración fué aquel estado de cosas. Los desastres se sucedieron los unos á los otros y el gobierno tuvo que salir de la Capital, rumbo á San Luis Potosí.

"El Presidente de la República, dice Frías y Soto, salió inmediatamente después para el interior, designando la ciudad de San Luis para que fuera la Capital de la República.

"Su ministro lo acompañaba.

"Sus tropas y los empleados salieron después. Pero desde aquel punto, aquella retirada tomó el aspecto de una derrota.

"Archivos, material de guerra, caudales, batallones, todo se perdió en aquel desorden terrible.

"Violencias, fusilamientos, todo fué inútil para contener la desmoralización. Hasta más tarde comenzó á organizarse de nuevo el ejército en Querétaro, y se restableció algo más la confianza pública.

"El gobierno general llegó á Querétaro, y sin detenerse allí más que un día continuó su camino.

"Juárez y los suyos iban tranquilos.

"Fuente, ese digno hombre de Estado cuya pérdida lamenta la República, al llegar á su alojamiento en Querétaro, pidió un ajedrez, juego al cual era muy aficionado.

"Esos hombres sabían que era un deber morir en su puesto y estaban tranquilos por tanto en su conciencia."

Después de la toma del Saltillo por Aguirre, el general Escobedo marchó rumbo á Parras, entre otros motivos, para conferenciar con los Sres. Lic. Fuente y Gral. Viesca, sobre el modo de organizar la guerra. Fuente en esa época, era jefe político de Parras, cargo humilde

junto á los de Ministro y Representante; pero que prueban cuánto acataba aquel grande hombre el sistema Republicano. Hoy, quien haya sido Diputado, Secretario de Estado y Ministro Plenipotenciario, de seguro no admitiría la Jefatura política de un cantón; pero es que los tiempos han cambiado. Ya no somos la generación magna que asombrara un día al mundo. Hemos caído abrumados por el peso de

nuestra grandeza faltos de fuerza para sostenerla.

Pero lleguemos al final de la biografía: día de luto, de dolor fué para la República el 9 de Junio de 1866. En él murió el íntegro, el justo, el immaculado ciudadano Lic. D. Juan Antonio de la Fuente.

Coahuila agradecida, dispuso el 14 de Julio de 1865 la erección de la Villa de Fuente, y el Congreso, á raíz del triunfo de las armas republicanas, el año 1868, para perpetuar el

nombre de tan esclarecido mexicano, decretó que su ciudad natal se llamase Parras de la Fuente

JOSE P. RIVERA.

Hemos consultado para escribir la presente biografía: "México á través de los siglos," tomo V por D. José María Vigil; "Historia de Jalapa, etc.," por M. Rivera Cambas; "Catecismo Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Coahuila," por Esteban L. Portillo; "México, Francia y Maximiliano," por Hilarion Frías y Soto; "Secretaría privada de Maximiliano" por Lefèvre; "Reseña histórica de la formación y operaciones del Ejército del Norte," por Juan de Dios Arias; "Rêve d'Empire" de Paul Gaulot, y algunos periódicos de la época, "El Siglo XIX" entre otros.



LEANDRO VALLE.

1833-1861.

EN el primer año de la segunda década del siglo, cuando Hidalgo desplega el estandarte de la independencia de México en el pueblo de Dolores, el Coronel Rómulo del Valle vivía ya muy comprometido en la trama urdida para difundir la idea de nuestra emancipación de España y el derrocamiento del gobierno virreinal que no le parecía en manera alguna digno: quería con el alma un régimen político propio y defendía su credo por todo Querétaro á la cabeza de un grupo de patriotas. Prestó servicios que debe de grabar la Historia, desde 1811 hasta el triunfo de la Reforma en que anduvo con el arma al brazo junto con D. Juan Alvarez: cuarenta y cinco años de lucha por la autonomía nacional y la República y en aquellos tormentosos días que se jugaban vidas y haciendas por los principios, el todo por el todo!

D^a Ignacia Martínez, esposa de D. Rómulo, con ser católica devotísima, jamás discutió ni en el seno del hogar los pensamientos liberales del valiente soldado y que andando los sucesos de la revolución heredarían sus hijos.

Leandro fué quien más llevó en la sangre estos bellos ardores de patriotismo y libertad. Venido al mundo en México y en la calle de San Agustín núm. 2, el 27 de Febrero de 1833, su padre le inculcó las ideas que tejen el indisoluble lazo entre el ciudadano y la tierra en que se nace. Recibió su instrucción primaria en una escuela de Jonacatepec (E. de Morelos) que dirigía D. Francisco Saldaña, un santo profesor que cuidaba mucho de tener irreprochable conducta para no aparecer modesto con

hipocresía. Muy joven, á los once años cumplidos, entraba al Colegio Militar, carrera por la que sentía, más que curiosidad de niño, decidida vocación.

Era precisamente el año 1844, cuando Santa-Anna declaró su odio de muerte al Congreso, porque le había negado facultades para imponer nuevas contribuciones y entraba de paso á la Presidencia el íntegro José Joaquín de Herrera. Los ánimos estaban en efervescencia y la dictadura hacía sentir su peso de plomo sobre todo el país. Empezó estudiando con gran provecho la táctica de infantería y obtuvo el premio en el examen de fin de año.

Al siguiente era sargento segundo, conforme al reglamento del Colegio y la aprobación del consejo de profesores. Aprendió concienzudamente la táctica de caballería, Matemáticas elementales y las otras materias anexas del curso. Ahí también obtuvo el primer premio.

Intima amistad lo unía á Osollos y á Miramón, el implacable enemigo de los liberales. Cuentan que en el Colegio los dos últimos solían saludarse así:

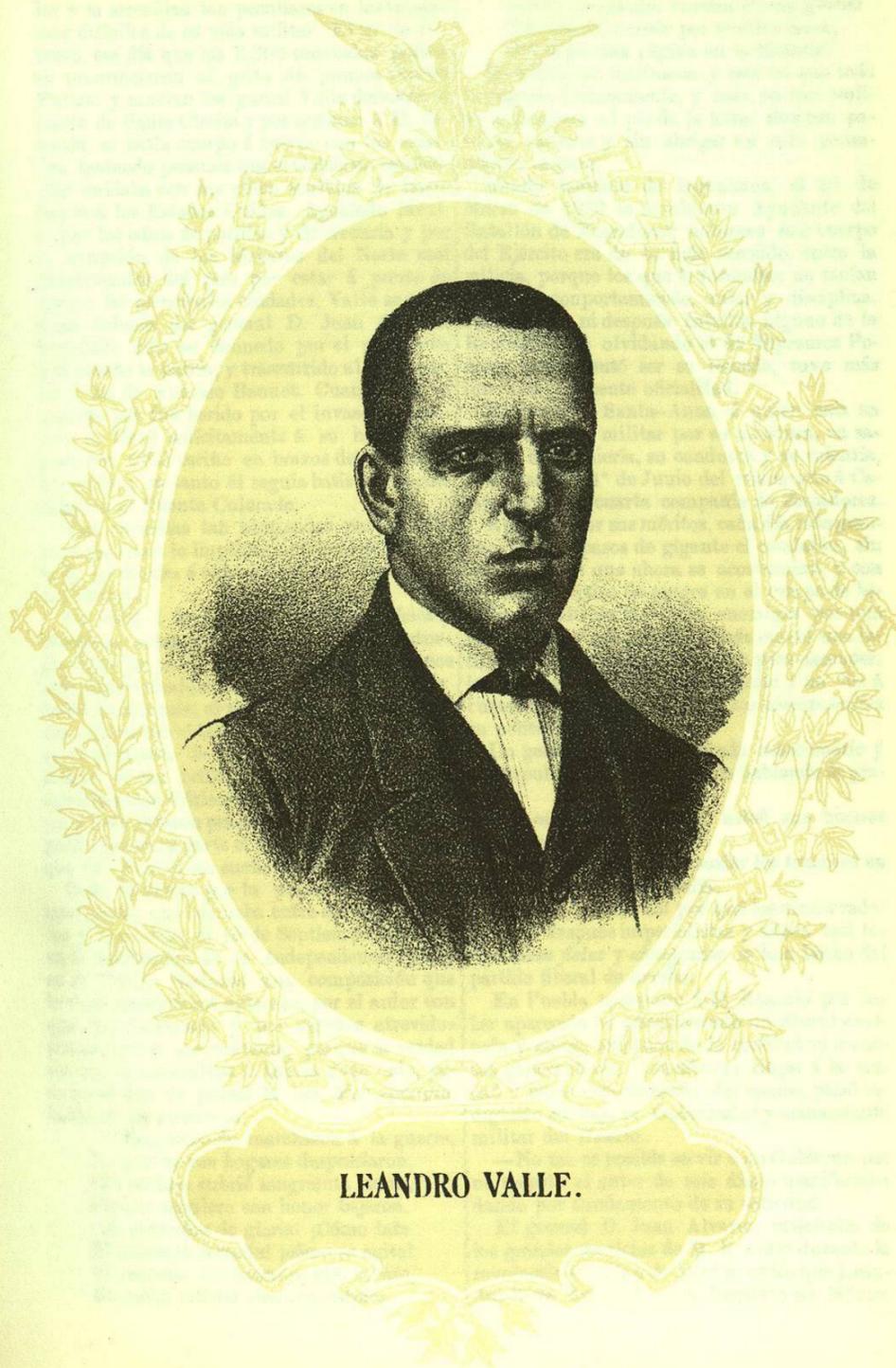
—Mi General—hablaba Miramón con la mano derecha llevada al kepí y cuadrándose marcialmente.

—Ordene Su Alteza—decía Valle.

Y la broma juvenil tuvo que ser realidad hasta cierto punto: Leandro llegó á ser general y Miramón fué Presidente de la República cuando ambos eran muy jóvenes.

El 20 de Enero de 1847 ascendió á subteniente por especial empeño de D. Valentín Gómez Farías. Este fué el paso que resolvió el porvenir de Valle.

"Liberales Ilustres Mexicanos."



LEANDRO VALLE.